PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2024

Señor (a)
LUIS ALBERTO GÓMEZ GRAJALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.**PCCNTR.5852638** del 2024
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No CO1.**PCCNTR.5852638** del año 2024

Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.940.273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

	institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.	Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.		
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Anuncio publicado recordando la importancia del cumplimiento del reglamento del Aprendiz	Plataforma Territorium
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Promoción segunda oferta de formación presencial marzo 2024	WhatsApp personal
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Certificación Nivel Intermedio: Competencia en la Norma 240201056 – versión: 2 Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa. Fecha 10/11/2025	Certificado: Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa Código: 240201056 – versión: 2
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Apoyo difusión elecciones representante de los aprendices modalidad virtual CDTCI	Anuncio plataforma Territorium

16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	especialidades ofertadas por el centro de formación.		
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de marzo 2024.	Email con archivo adjunto enviado a la persona encargada jucgarciaa@sena.edu.co Juan Camilo García Ariza con fecha marzo 2024
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Se reportan horas de formación. Durante el periodo relacionado	Diagramador del mes obtenido Sofía plus.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo de 2024.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistencia Reunión Coordinación Académica 06-03-24 Reunión 18-03-24 Plataforma Zajuna	Microsoft TEAMS
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

	electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	estén asociados a esta obligación.	asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de marzo de 2024	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de marzo de 2024
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Realizar el examen pre ocupacional el día 13/01/23	Certificado vigente, el cual fue expedido en el mes de enero de 2023.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Constancia de aprobación Manual de Discapacidad y su Política en el Sena Constancia de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.	Captura de pantalla de las constancias de aprobación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Certificado aprobación curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”	Captura de pantalla de la constancia de aprobación.

13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorium y en el drive dispuesto por la Coordinación Académica	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium y OneDrive
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2024.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° **7915458194** correspondiente al mes de febrero 2024.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del	Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.

	contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2024.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° **7915458194** correspondiente al mes de febrero 2024

	acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7915458194 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 55 folios

Cordialmente,

Angela P. Loaiza M.

Firma
Angela Patricia Loaiza Martínez
Contratista
C.C. No. 41.940.273

Recibí a satisfacción:

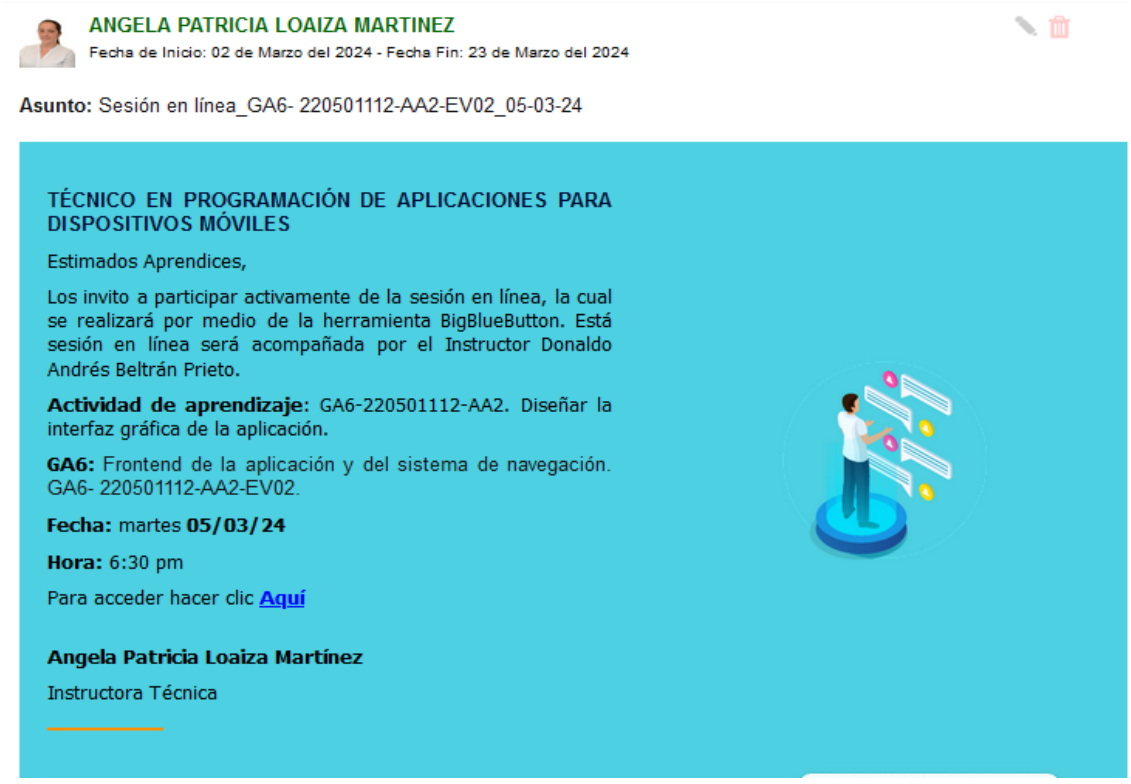
Firma
Luis Alberto Gómez Grajales
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5852638 del año 2024
Coordinador Académico

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Angela Patricia Loaiza Martínez correspondiente al mes de marzo de 2024:

Obligaciones especificas

1. **OBLIGACION N° 1.** Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
2. ACCION REALIZADA: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.
3. EVIDENCIA: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 02 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 23 de Marzo del 2024

Asunto: Sesión en línea_GA6- 220501112-AA2-EV02_05-03-24

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Estimados Aprendices,

Los invito a participar activamente de la sesión en línea, la cual se realizará por medio de la herramienta BigBlueButton. Está sesión en línea será acompañada por el Instructor Donaldo Andrés Beltrán Prieto.

Actividad de aprendizaje: GA6-220501112-AA2. Diseñar la interfaz gráfica de la aplicación.

GA6: Frontend de la aplicación y del sistema de navegación. GA6- 220501112-AA2-EV02.

Fecha: martes **05/03/24**

Hora: 6:30 pm

Para acceder hacer clic **Aquí**

Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 14 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 22 de Marzo del 2024

Asunto: Actividades GA6

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

Estimados aprendices,

Espero que se encuentren bien. Quisiera expresar mi reconocimiento por el esfuerzo y la dedicación que han demostrado durante nuestro proceso de formación. Lamentablemente, en las últimas dos semanas no he podido acompañarlos en nuestras sesiones en línea, pero he notado su compromiso con el cronograma de actividades y su deseo de avanzar en su aprendizaje.

Nos encontramos en la etapa final de la fase lectiva y es importante recordar que estábamos trabajando en la explicación correspondiente a la evidencia GA6-220501123-AA2-EV01. Hasta el momento, hemos tenido dos encuentros dedicados a este tema. Para aquellos que aún no han completado esta actividad, les invito cordialmente a revisar el material de apoyo proporcionado en la plataforma y de los enlaces que comparto a continuación.



Si tienen alguna pregunta o necesitan orientación adicional, no duden en ponerse en contacto conmigo. Estoy aquí para apoyarlos en su proceso de aprendizaje y desarrollo académico.

Gracias por su continua dedicación y compromiso.

Atentamente,

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 04 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 30 de Marzo del 2024

Asunto: Cierre fase de Análisis

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Estimados aprendices,

Les informo que a partir del 1 de marzo de 2024, hemos concluido la fase de análisis relacionada con las guías de aprendizaje 1 y 2.

Los ánimo a seguir avanzando con el desarrollo de las actividades propuestas, lo cual contribuirá de manera efectiva a su proceso de formación.

¡Sigamos adelante con determinación!"



Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica

1. **OBLIGACION N°.3** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.
2. ACCION REALIZADA: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.
3. EVIDENCIA: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imágenes



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 11 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 22 de Marzo del 2024

Asunto: Sesión en línea_GA6- 220501112-AA2-EV02_12-03-24

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Estimados Aprendices,

Los invito a participar activamente de la sesión en línea, la cual se realizará por medio de la herramienta BigBlueButton. Está sesión en línea será acompañada por el Instructor Donaldo Andrés Beltrán Prieto.

Actividad de aprendizaje: GA6-220501112-AA2. Diseñar la interfaz gráfica de la aplicación.

GA6: Frontend de la aplicación y del sistema de navegación. GA6-220501112-AA2-EV02.

Fecha: martes **12/03/24**

Hora: 4:00 pm

Para acceder hacer clic **Aquí**

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 14 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 22 de Marzo del 2024

Asunto: Actividades GA6

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

Estimados aprendices,

Espero que se encuentren bien. Quisiera expresar mi reconocimiento por el esfuerzo y la dedicación que han demostrado durante nuestro proceso de formación. Lamentablemente, en las últimas dos semanas no he podido acompañarlos en nuestras sesiones en línea, pero he notado su compromiso con el cronograma de actividades y su deseo de avanzar en su aprendizaje.

Nos encontramos en la etapa final de la fase lectiva y es importante recordar que estábamos trabajando en la explicación correspondiente a la evidencia GA6-220501123-AA2-EV01. Hasta el momento, hemos tenido dos encuentros dedicados a este tema. Para aquellos que aún no han completado esta actividad, les invito cordialmente a revisar el material de apoyo proporcionado en la plataforma y de los enlaces que comparto a continuación.



Si tienen alguna pregunta o necesitan orientación adicional, no duden en ponerse en contacto conmigo. Estoy aquí para apoyarlos en su proceso de aprendizaje y desarrollo académico.

Gracias por su continua dedicación y compromiso.

Atentamente,

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 04 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 10 de Mayo del 2024

Asunto: Inicio fase Diseño y Programación



TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Estimados aprendices:

Nos complace informarles que estamos avanzando en su proceso de formación. Por ello, damos inicio a la fase de Diseño y Programación correspondiente a las guías de aprendizaje 3 y 4.

Esta etapa es fundamental para su desarrollo en el área.

Fecha inicio fase: 04-03-24
Fecha fin fase: 23-05-24

Les recordamos que podrán conocer las evidencias de aprendizaje ingresando al botón, Contenido del curso/Proyecto/cronograma de actividades.

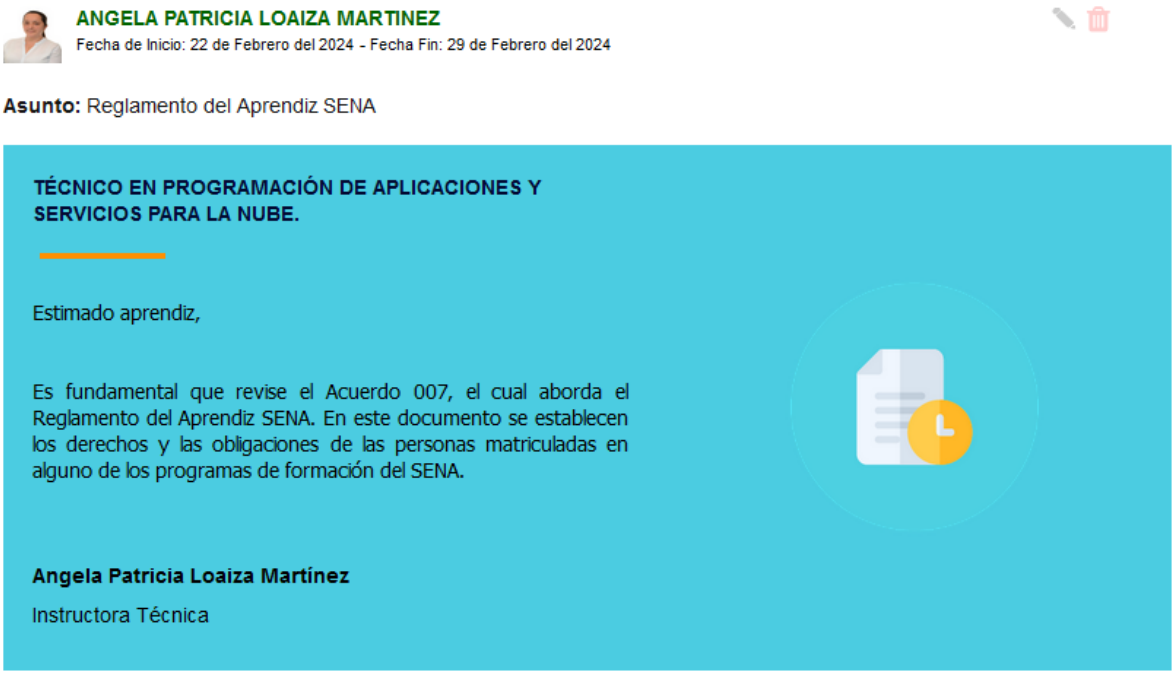
Su actitud y compromiso son clave para el éxito de este proceso formativo.

¡Continuemos avanzando juntos hacia nuestros objetivos!

Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica

1. **OBLIGACION N°. 9:** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.
2. ACCION REALIZADA: Anuncio publicado recordando la importancia del cumplimiento del reglamento del Aprendiz
3. EVIDENCIA: Plataforma Territorium



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 22 de Febrero del 2024 - Fecha Fin: 29 de Febrero del 2024

Asunto: Reglamento del Aprendiz SENA

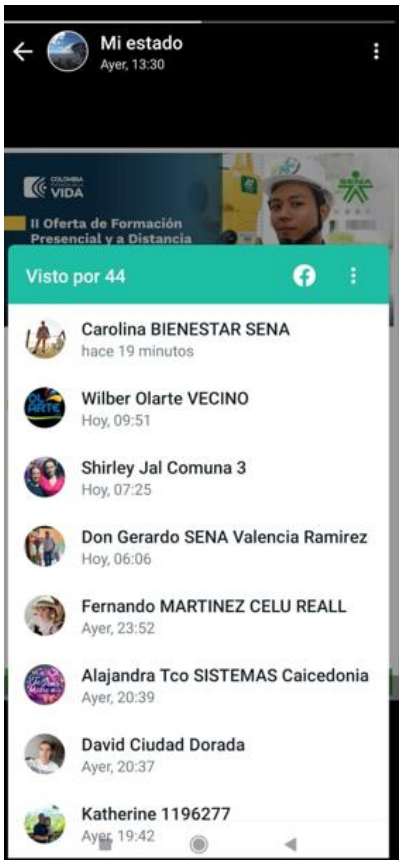
TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Estimado aprendiz,

Es fundamental que revise el Acuerdo 007, el cual aborda el Reglamento del Aprendiz SENA. En este documento se establecen los derechos y las obligaciones de las personas matriculadas en alguno de los programas de formación del SENA.

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica

1. **OBLIGACION N°. 12:** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia
2. ACCION REALIZADA: Promoción segunda oferta de formación presencial marzo 2024
3. EVIDENCIA: WhatsApp personal



1. **OBLIGACION N°. 14:** Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.
2. ACCION REALIZADA: Certificación Nivel Intermedio: Competencia en la Norma 240201056 – versión: 2 Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa. Fecha 10/11/2025
3. EVIDENCIA: Certificado: Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa - Código: 240201056 – versión: 2



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41940273

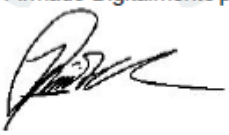
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1455665 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562222CC41940273C.

1. **OBLIGACION N°. 15:** Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.
2. ACCION REALIZADA: Apoyo difusión elecciones representante de los aprendices modalidad virtual CDTCI
3. EVIDENCIA: Anuncio plataforma Territorium



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 06 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 22 de Marzo del 2024

Asunto: ACOMPAÑANOS AL GRAN DEBATE VIRTUAL REPRESENTANTES DE CENTRO

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Estimados Aprendices,

Es un honor extenderles una cordial invitación al Gran Debate de Candidatos a representantes de centro, modalidad virtual.

Es de suma importancia la participación de cada uno de ustedes; teniendo en cuenta que, este espacio es ideal para el intercambio de ideas, donde tendrán la oportunidad los asistentes de presentar sus puntos de vista, escuchar las perspectivas de sus compañeros y contribuir al desarrollo de un dialogo constructivo.



Día: 06-03-24
Hora: 6:00 pm

Para acceder debe hacer clic **AQUÍ**

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 11 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 11 de Marzo del 2024

Asunto: Proceso electoral Virtual 2024

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES.

Estimados Aprendices,

Desde el área de Bienestar al Aprendiz, se está adelantando el proceso de elección de representante del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria contemplado en el Plan de Bienestar al Aprendiz.

Teniendo en cuenta lo anterior, las elecciones se realizarán hoy 11 de marzo de 2024, hasta las 8:00pm

Indicaciones para el proceso de votación:

1. Ingresar al link y digitar de manera correcta la ficha a la cual pertenece
2. En la segunda casilla indicar su número de documento de identidad.
3. Votar solo una vez, puesto que si se encuentran registros repetidos sse anularán.

Para ingresar participar en el proceso de votación debe hacer clic **AQUÍ**

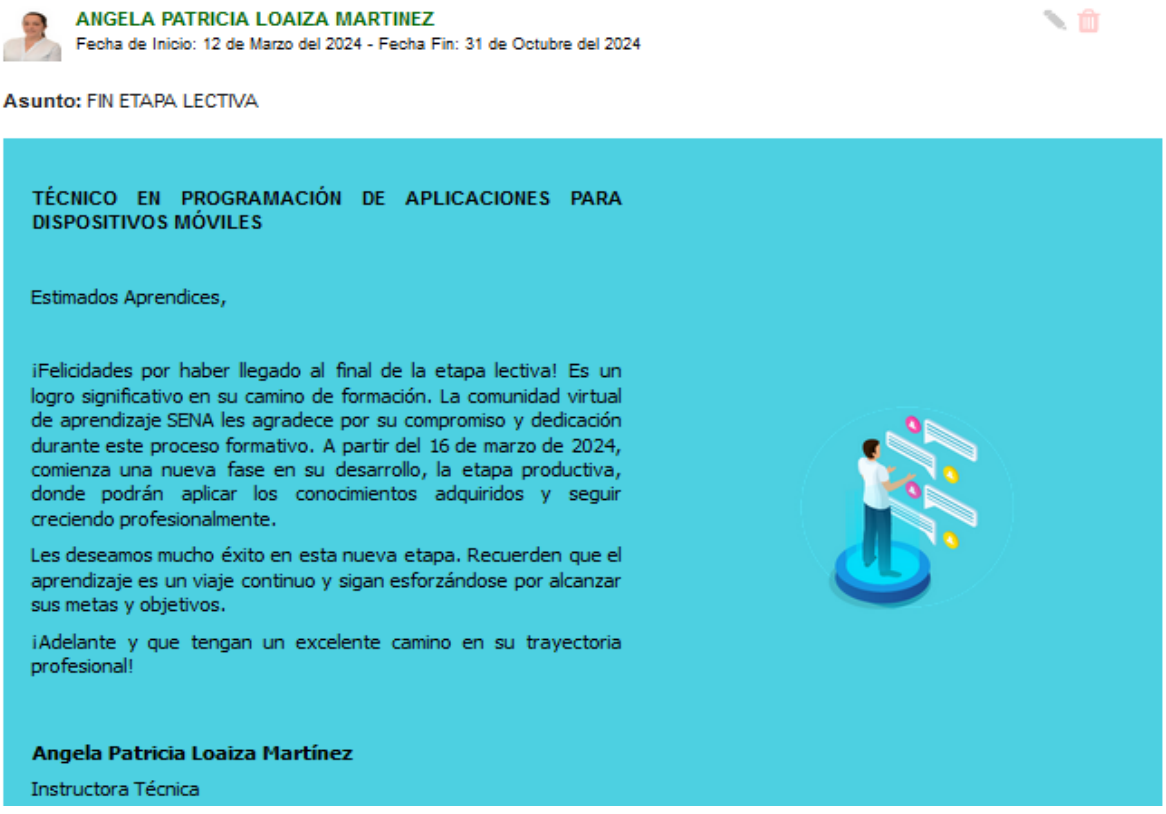


Angela Patricia Loaiza Martínez

OBLIGACION N°.16: Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

ACCION REALIZADA: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.

EVIDENCIA: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje - Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados.



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 12 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 31 de Octubre del 2024

Asunto: FIN ETAPA LECTIVA

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Estimados Aprendices,

¡Felicidades por haber llegado al final de la etapa lectiva! Es un logro significativo en su camino de formación. La comunidad virtual de aprendizaje SENA les agradece por su compromiso y dedicación durante este proceso formativo. A partir del 16 de marzo de 2024, comienza una nueva fase en su desarrollo, la etapa productiva, donde podrán aplicar los conocimientos adquiridos y seguir creciendo profesionalmente.

Les deseamos mucho éxito en esta nueva etapa. Recuerden que el aprendizaje es un viaje continuo y sigan esforzándose por alcanzar sus metas y objetivos.

¡Adelante y que tengan un excelente camino en su trayectoria profesional!

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica

ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 18 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 30 de Marzo del 2024

Asunto: Cierre módulos 2, 3, 4, 5, 6

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

Estimados aprendices:

Me complace informarles que las notas correspondientes a las evidencias de aprendizaje técnicas ya han sido calificadas. Adjunto encontrarán el centro de calificaciones para que puedan verificar su progreso en el proceso de formación.

En cuanto a los planes de mejoramiento de las guías de aprendizaje 2 y 3, se ha completado la revisión de los archivos publicados y se ha asignado la calificación correspondiente. Aquellos aprendices que no cumplieron inicialmente con el plan de mejoramiento deben tener en cuenta que serán citados nuevamente, según lo establecido en el Reglamento del Aprendiz del SENA.



Los módulos 1, 2, 3, 4 y 5 están ahora cerrados, ya que nos aproximamos a la fecha de finalización de la etapa lectiva del proceso.

Gracias por su continua dedicación y compromiso.

Quedo a su disposición para cualquier duda o inquietud a través de los medios dispuestos en la plataforma.

Atentamente,

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 08 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 29 de Marzo del 2024

Asunto: Sesión en línea_GA2-240201528-AA3-EV01_09-03-24

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Los invito a participar activamente de la sesión en línea, la cual se realizará por medio de la herramienta BigBlueButton

Actividad de aprendizaje: GA2-220501096-AA3. Codificar el algoritmo diseñado para la solución de un problema en un lenguaje de programación seleccionado.

GA2: Video presentación del caso GA2-240201528-AA3-EV01.

Fecha: sábado **09/03/24**

Hora: 9:00 am

Para acceder hacer clic Aquí

Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica

OBLIGACION N°.20: Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
ACCION REALIZADA: Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de marzo 2024.
EVIDENCIA: Email con archivo adjunto enviado a la persona encargada jucgarciaa@sena.edu.co Juan Camilo García Ariza con fecha marzo 2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2024

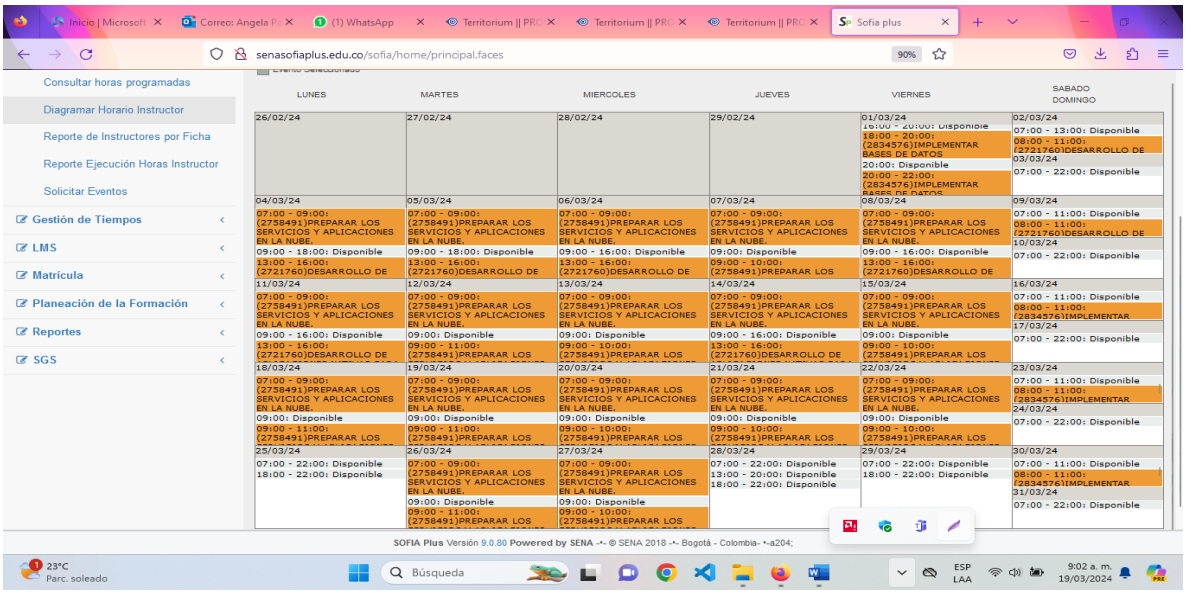
Señor (a)
LUIS ALBERTO GÓMEZ GRAJALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.5852638 del 2024
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

1. **OBLIGACION N°. 24:** Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

2. ACCION REALIZADA: Se reportan horas de formación. Durante el periodo relacionado

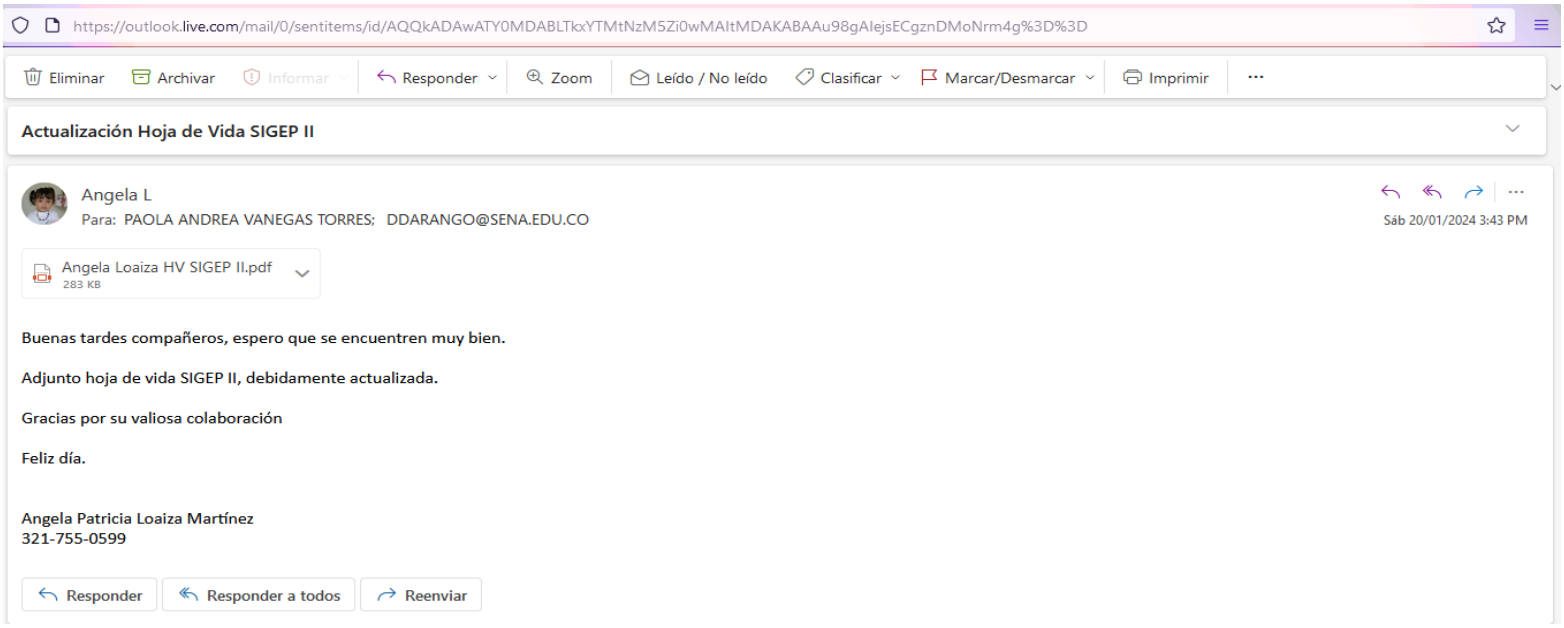
3. EVIDENCIA: Diagramador del mes obtenido Sofía plus



Obligaciones Generales:

OBLIGACION N°.1: Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

ACCION REALIZADA: Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.
EVIDENCIA: Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.



Póliza contrato Angela P. Loaiza M.

Angela L
Para: DDARANGO@SENA.EDU.CO

Jue 1/02/2024 7:00 AM



Valor	Em
4.673.937,10 COP	As Sol Co

2 archivos adjuntos (71 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Cordial saludo Donovan, espero se encuentre bien.

Me permito informarle que fue cargada en el SECOP II, la información correspondiente a la póliza. El proceso se realizó en horas de la noche del 31-01-24.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle por todo el apoyo durante este proceso.

Mil gracias y feliz día.

Angela Loaiza

OBLIGACION N°.2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)
ACCION REALIZADA: Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales.
EVIDENCIA: Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo de 2024.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2024

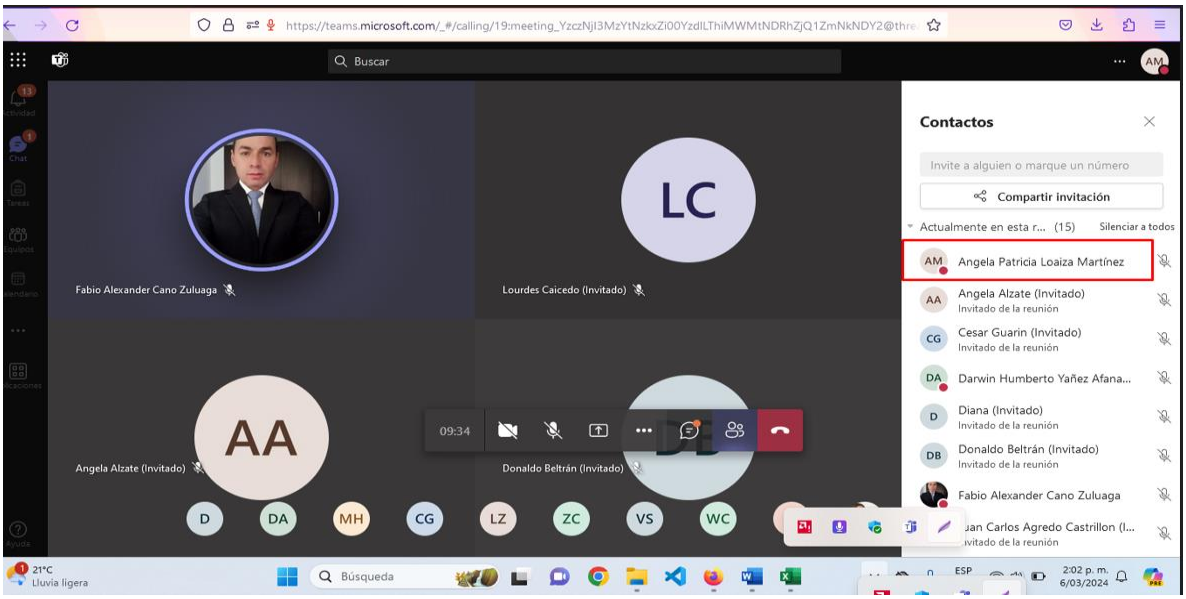
Señor (a)
LUIS ALBERTO GÓMEZ GRAJALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.5852638 del 2024
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

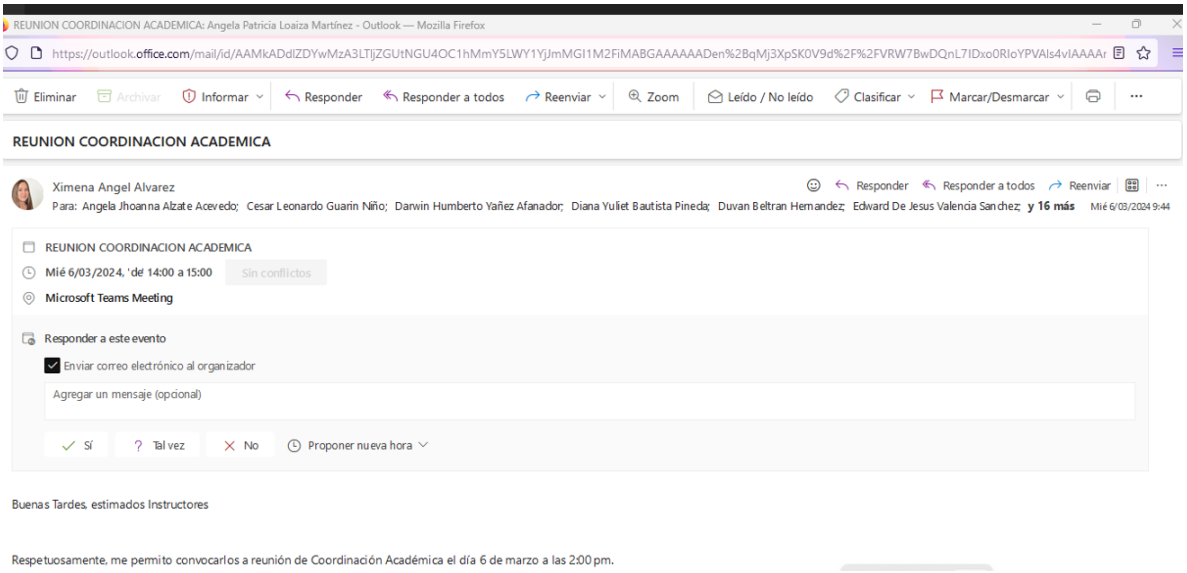
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

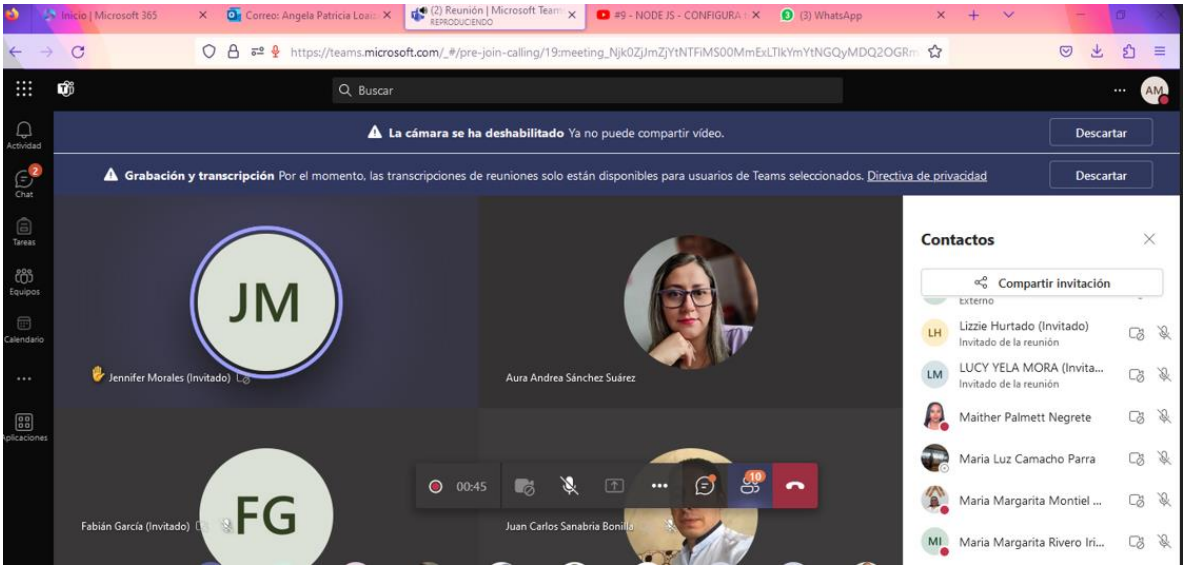
Referencia: No CO1.PCCNTR.5852638 del año 2024

OBLIGACION N°.3: Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas. ACCION REALIZADA: Asistencia Reunión Coordinación Académica 06-03-24 y reunión 18-03-24 Plataforma Zajuna.

EVIDENCIA: Microsoft TEAMS




REUNION COORDINACION ACADEMICA: Angela Patricia Loaiza Martínez - Outlook — Mozilla Firefox
Eliminar
Archivar
Informar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Zoom
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
REUNION COORDINACION ACADEMICA
Ximena Angel Alvarez
Para: Angela Jhoanna Alzate Acevedo; Cesar Leonardo Guarin Niño; Darwin Humberto Yañez Afanador; Diana Yuliet Bautista Pineda; Duvan Beltran Hernandez; Edward De Jesus Valencia Sanchez; y 16 más
Mié 6/03/2024 9:44
REUNION COORDINACION ACADEMICA
Mié 6/03/2024, de 14:00 a 15:00
Sin conflictos
Microsoft Teams Meeting
Responder a este evento
Enviar correo electrónico al organizador
Agregar un mensaje (opcional)
Sí
Tal vez
No
Proponer nueva hora
Buenas Tardes, estimados Instructores
Respetuosamente, me permito convocarlos a reunión de Coordinación Académica el día 6 de marzo a las 2:00 pm.


La cámara se ha deshabilitado Ya no puede compartir vídeo.
Descartar
Grabación y transcripción Por el momento, las transcripciones de reuniones solo están disponibles para usuarios de Teams seleccionados. Directiva de privacidad
Descartar
JM
Jennifer Morales (Invitado)
Aura Andrea Sánchez Suárez
FG
Fabián García (Invitado)
Juan Carlos Sanabria Bonilla
00:45
Contactos
Compartir invitación
Lizzie Hurtado (Invitado)
Invitado de la reunión
LUCY YELA MORA (Invita...
Invitado de la reunión
Maither Palmett Negrete
Maria Luz Camacho Parra
Maria Margarita Montiel ...
Maria Margarita Rivero Iri...



Asistencia registrada con éxito.

Información de webinar

Nombre del expositor: Aura Sánchez

Hora programada: 2:00 pm

Tipo de transferencia: Instructor Virtual

Tema: Dinamización de procesos formativos en Microsoft Teams

Información Personal

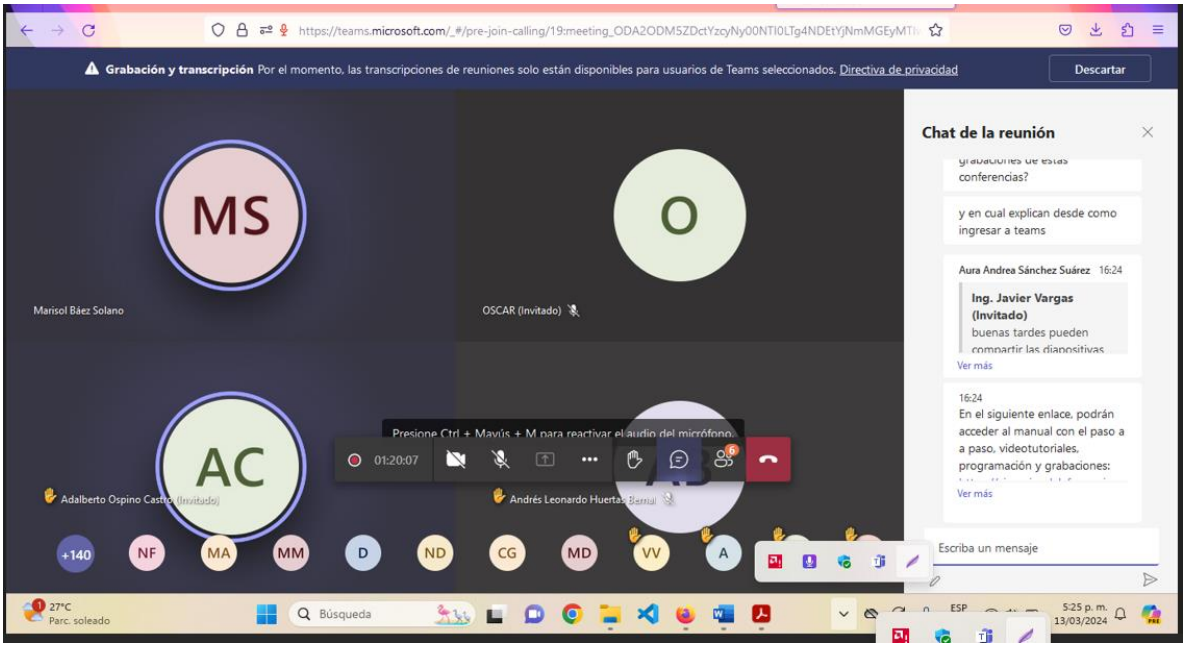
Número de cédula o identificación personal: 41940273

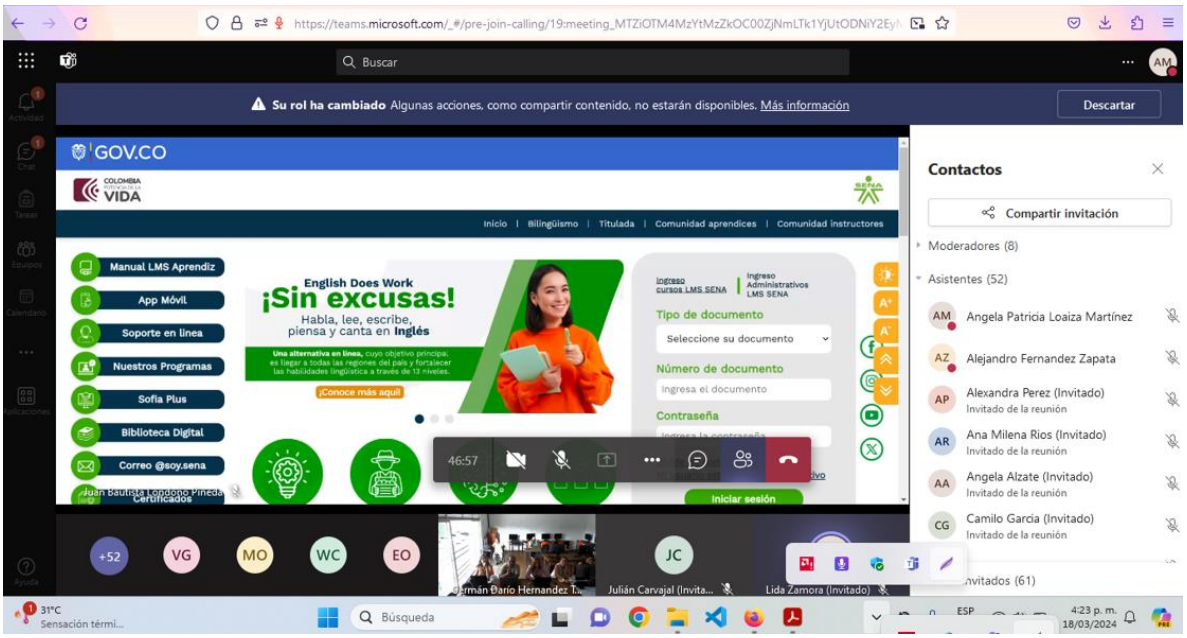
Nombres completos: ANGELA PATRICIA

Apellidos completos: LOAIZA MARTINEZ

Tipo de identificación: CC

Correo electrónico: angelaloaiza@misena.edu.co

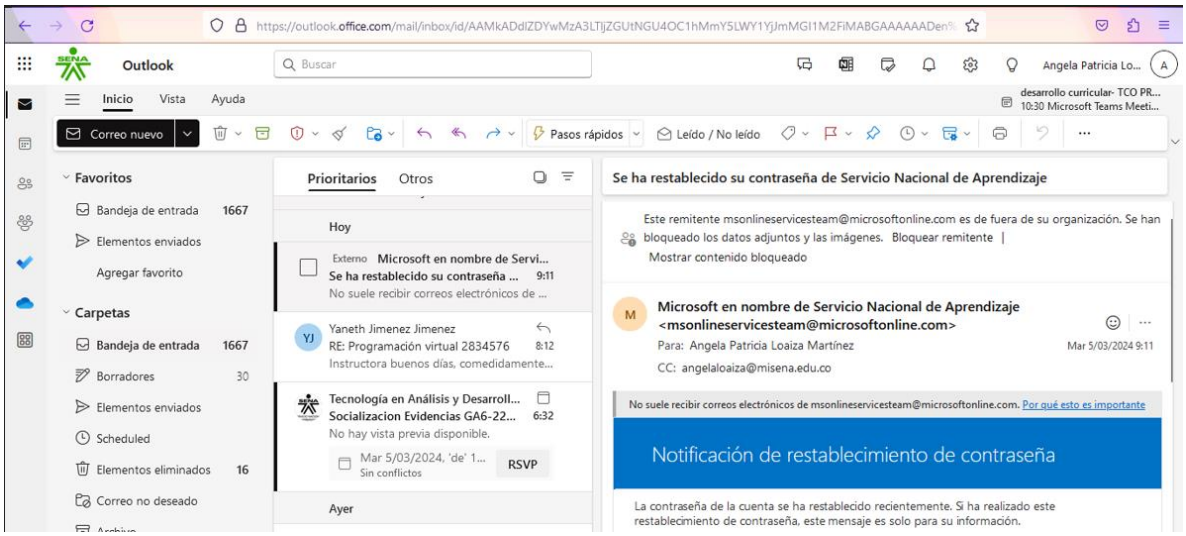

Grabación y transcripción Por el momento, las transcripciones de reuniones solo están disponibles para usuarios de Teams seleccionados. Directiva de privacidad
Descartar
Chat de la reunión
y en cual explican desde como ingresar a teams
Aura Andrea Sánchez Suárez 16:24
Ing. Javier Vargas (Invitado)
buenas tardes pueden compartir las diapositivas
Ver más
16:24
En el siguiente enlace, podrán acceder al manual con el paso a a paso, videotutoriales, programación y grabaciones:
Ver más
Escriba un mensaje
Marisol Báez Solano
OSCAR (Invitado)
Adalberto Ospino Castro (Invitado)
Andrés Leonardo Huertas Bernal
01:20:07
Presione Ctrl + Mayús + M para reactivar el audio del micrófono.

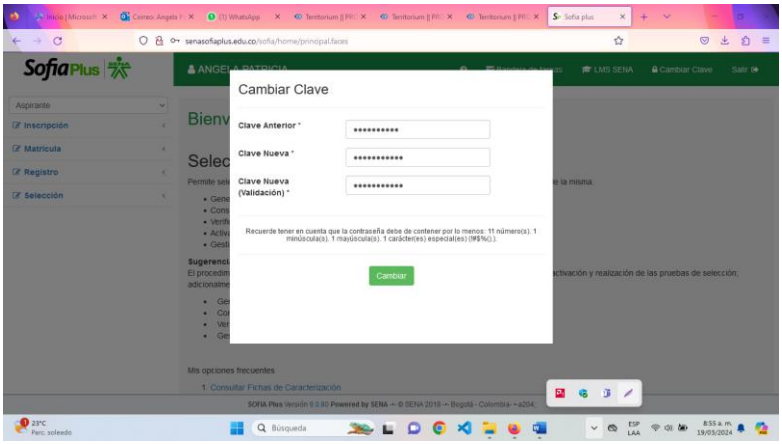

Su rol ha cambiado Algunas acciones, como compartir contenido, no estarán disponibles. Más información
Descartar
GOV.CO
Contactos
Compartir invitación
Moderadores (8)
Asistentes (52)
Manual LMS Aprendiz
App Móvil
Soporte en línea
Nuestros Programas
Sofía Plus
Biblioteca Digital
Correo @soy.sena
English Does Work
¡Sin excusas!
Habla, lee, escribe, piensa y canta en Inglés
Tipo de documento
Número de documento
Contraseña
Iniciar sesión
46:57

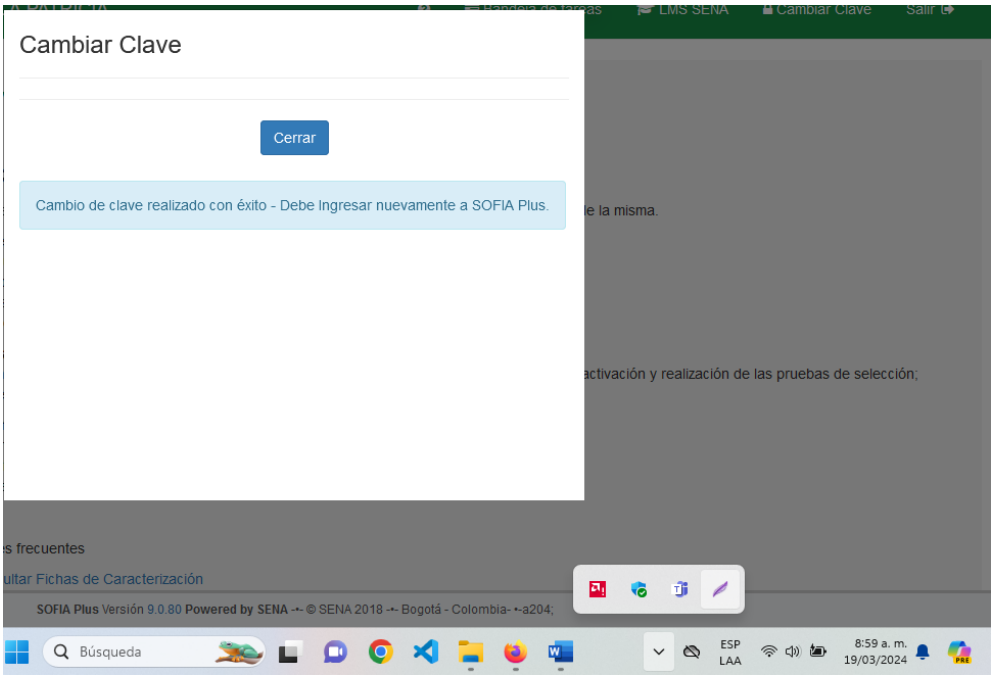
OBLIGACION N°.6: Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

ACCION REALIZADA: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de marzo de 2024.

EVIDENCIA: Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de marzo de 2024



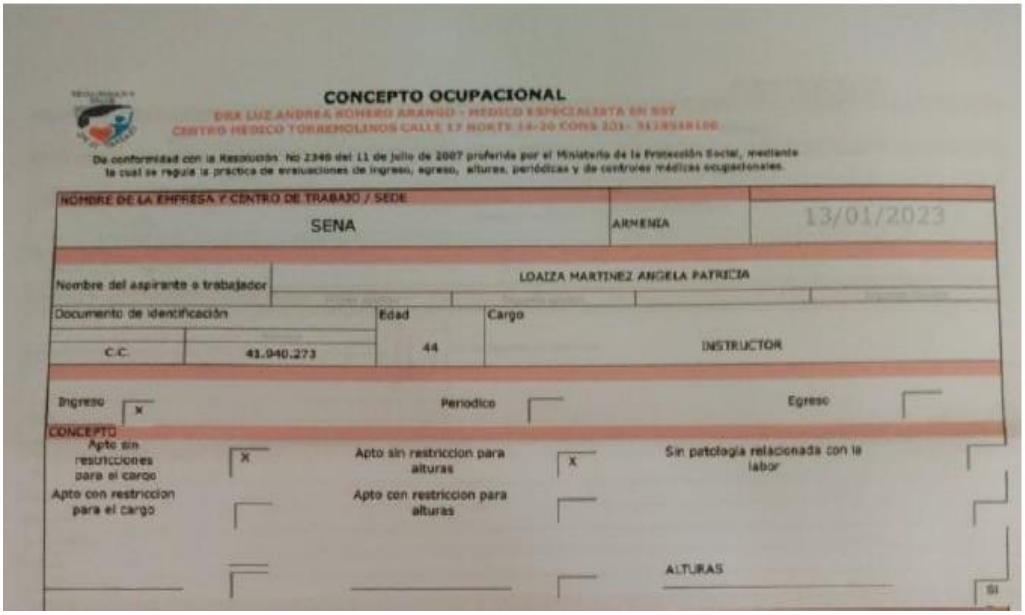

Cambiar Clave
Clave Anterior *
Clave Nueva *
Clave Nueva (Validación) *
Cambiar


Cambiar Clave
Cerrar
Cambio de clave realizado con éxito - Debe Ingresar nuevamente a SOFIA Plus.
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a204;
Búsqueda
ESP
LAA
8:59 a. m.
19/03/2024

OBLIGACION N°.10: Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

ACCION REALIZADA: Realizar el examen pre ocupacional el día 13/01/23

EVIDENCIA: Certificado vigente, el cual fue expedido en el mes de enero de 2023.



CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3218558100

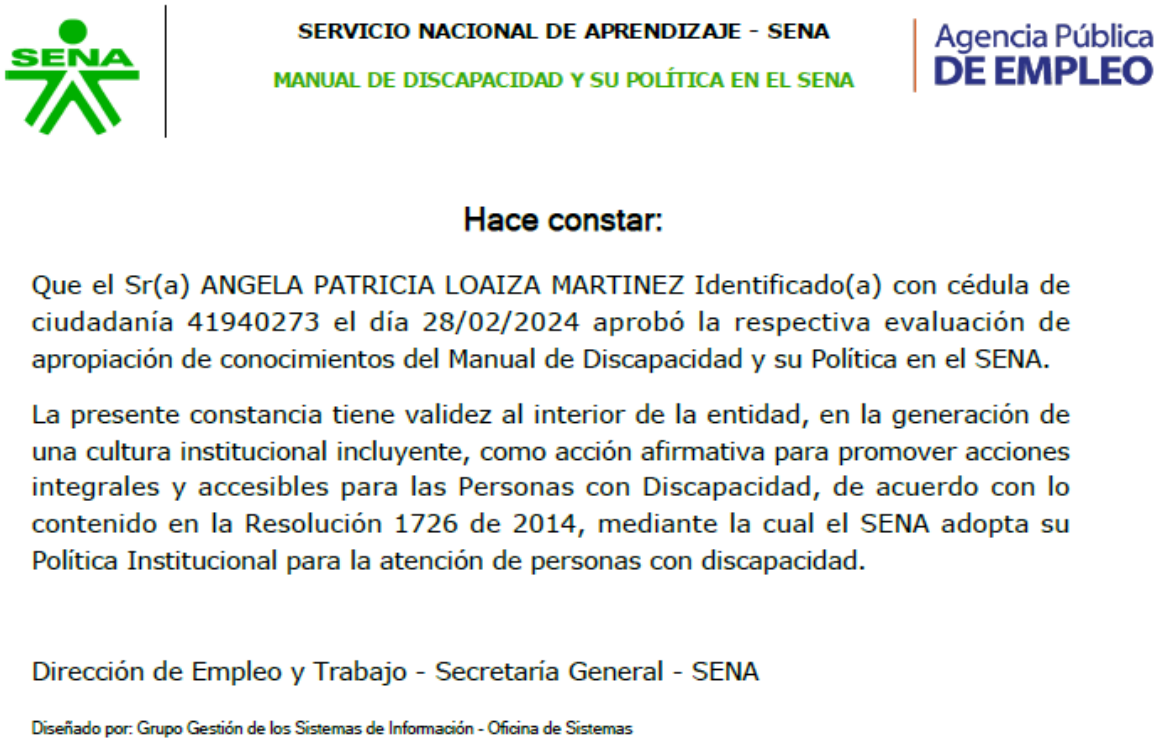
De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE			
SENA		ARMENIA	13/01/2023
Nombre del aspirante o trabajador	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA		
Documento de identificación		Edad	Cargo
C.C.	41.940.273	44	INSTRUCTOR

Ingreso	X	Periodico		Egreso	
CONCEPTO					
Apto sin restricciones para el cargo	X	Apto sin restriccion para alturas	X	Sin patologia relacionada con la labor	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas			
				ALTURAS	
					SI

OBLIGACION N°.11: Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios ACCION REALIZADA: Constancia de aprobación Manual de Discapacidad y su Política en el Sena. Constancia de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

EVIDENCIA: Captura de pantalla de las constancias de aprobación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 el día 28/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 28/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

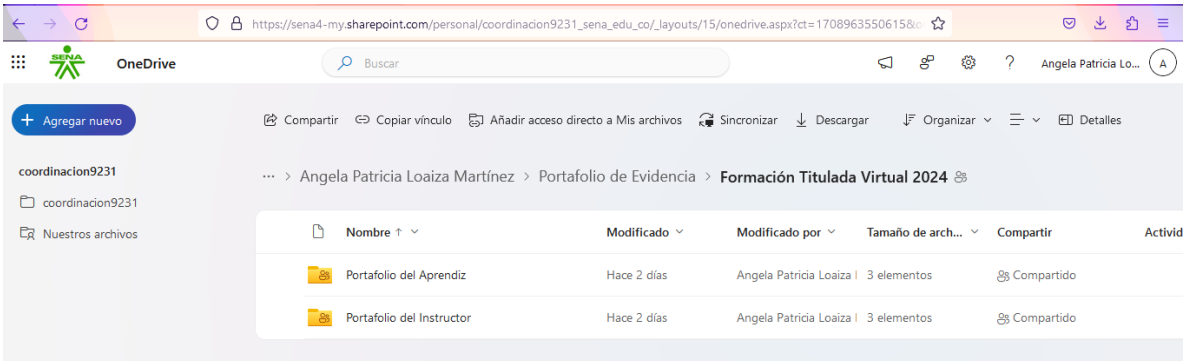
OBLIGACION N°.12: Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ACCION REALIZADA: Certificado aprobación curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”
EVIDENCIA: Captura de pantalla de la constancia de aprobación.



OBLIGACION N°.13: Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final ACCION REALIZADA: Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorium y en el drive dispuesto por la Coordinación Académica

EVIDENCIA: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium y OneDrive






··· › Angela Patricia Loaiza Martínez › Portafolio de Evidencia › Formación Titulada Virtual 2024 › Portafolio del Instructor
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
2721760
Hace 2 días
Angela Patricia Loaiza
1 elemento
Compartido
2758491
Hace 2 días
Angela Patricia Loaiza
1 elemento
Compartido
2834576
Hace 2 días
Angela Patricia Loaiza
1 elemento
Compartido

OBLIGACION N°.14: Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCION REALIZADA: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2024.

EVIDENCIA: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° **7915458194** correspondiente al mes de febrero 2024.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 505	TELÉFONO:	7389980
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7916458194	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			508530626

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 286.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.000	$ 0	$ 286.000
SUBTOTALES:										$ 286.000	$ 0	$ 286.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 223.400
SUBTOTALES:													$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 223.400

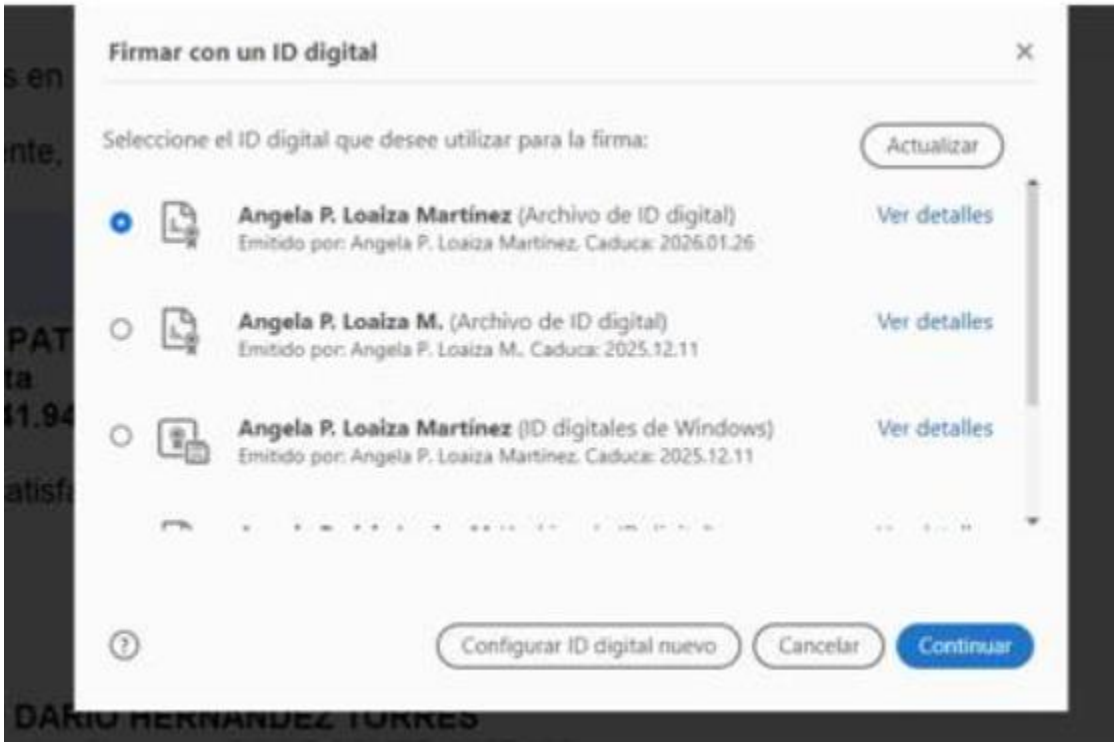
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 10.800	$ 0	$ 10.800
SUBTOTALES:			$ 10.800	$ 0	$ 10.800

OBLIGACION N°. 16: En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
ACCION REALIZADA: Se realiza firma digital en formatos como: Informe mensual de actividades.
EVIDENCIA: Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos



OBLIGACION N°.19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

ACCION REALIZADA: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2024.
EVIDENCIA: Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° **7915458194** correspondiente al mes de febrero 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7389960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7915458194	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			508530926

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 286.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.000	$ 0	$ 286.000
SUBTOTALES:										$ 286.000	$ 0	$ 286.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 223.400
SUBTOTALES:													$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 223.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:								$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400

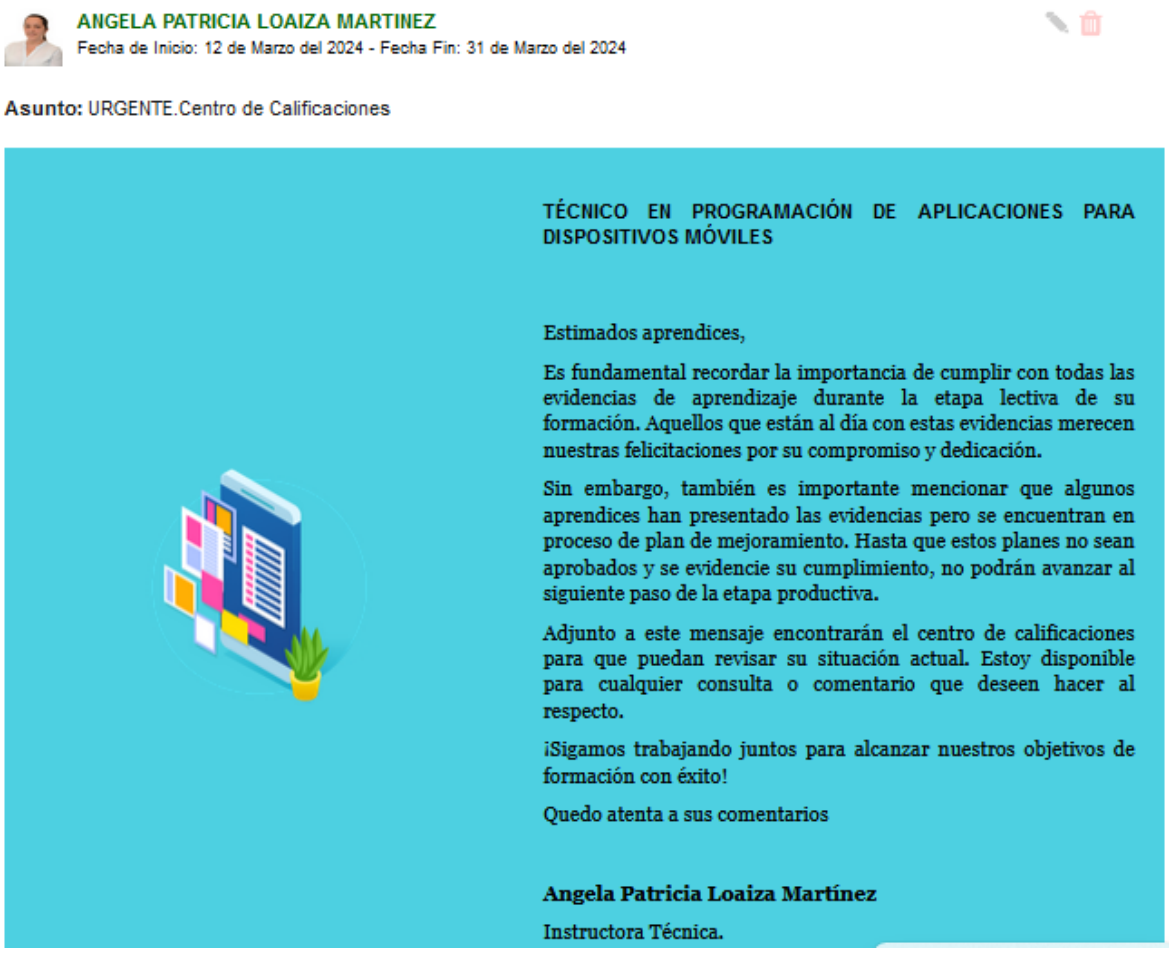
TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 10.800	$ 0	$ 10.800
SUBTOTALES:			$ 10.800	$ 0	$ 10.800

OBLIGACION N°.21: El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

ACCION REALIZADA: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Evaluación para los programas de formación: Técnico en Aplicaciones y Servicios para la Nube 2758491, 2834576. Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.

EVIDENCIA: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla a través de los cuales se evidencia el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imágenes anuncios publicados



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 12 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 31 de Marzo del 2024

Asunto: URGENTE.Centro de Calificaciones

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Estimados aprendices,

Es fundamental recordar la importancia de cumplir con todas las evidencias de aprendizaje durante la etapa lectiva de su formación. Aquellos que están al día con estas evidencias merecen nuestras felicitaciones por su compromiso y dedicación.

Sin embargo, también es importante mencionar que algunos aprendices han presentado las evidencias pero se encuentran en proceso de plan de mejoramiento. Hasta que estos planes no sean aprobados y se evidencie su cumplimiento, no podrán avanzar al siguiente paso de la etapa productiva.

Adjunto a este mensaje encontrarán el centro de calificaciones para que puedan revisar su situación actual. Estoy disponible para cualquier consulta o comentario que deseen hacer al respecto.

¡Sigamos trabajando juntos para alcanzar nuestros objetivos de formación con éxito!

Quedo atenta a sus comentarios

Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica.



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 18 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 30 de Marzo del 2024

Asunto: URGENTE. CAMBIO DE PLATAFORMA



TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Estimados aprendices,

Queremos informarles que el SENA se encuentra actualmente en proceso de migración de la plataforma TERRITORIUM a ZAJUNA. Por esta razón, es fundamental que cada uno de ustedes asuma la responsabilidad de respaldar la información publicada en Territorium durante su proceso de formación.

Adjunto a este mensaje, encontrarán un enlace que detalla el proceso para realizar dicho respaldo de información. **Es importante destacar que solo se recibirán evidencias de aprendizaje a través de la plataforma TERRITORIUM hasta el día 27 de marzo de 2024. Después de esta fecha, ya no estará disponible el acceso a los contenidos de la plataforma.**

Aprendices, les instamos encarecidamente a completar este proceso de respaldo de información antes de la fecha límite establecida. Su compromiso y colaboración en este asunto son fundamentales para asegurar la integridad de sus datos durante esta transición.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o duda que puedan tener.



ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Fecha de Inicio: 18 de Marzo del 2024 - Fecha Fin: 30 de Marzo del 2024

Asunto: Sesión en línea_GA2-240201528-AA4-EV01_22-03-24

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE.

Los invito a participar activamente de la sesión en línea, la cual se realizará por medio de la herramienta BigBlueButton

Actividad de aprendizaje: GA2-240201528-AA4. Crear un algoritmo para sistematizar el cálculo de perímetros, áreas y volumen de figuras planas y sólidos regulares

GA2: Algoritmo para el cálculo de áreas y volúmenes GA2-240201528-AA4-EV01.

Fecha: viernes **22/03/24**

Hora: 7:00 pm

Para acceder hacer clic Aquí

Angela Patricia Loaiza Martínez
Instructora Técnica

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7915458194**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		508630926

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 286.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.000	$ 0	$ 286.000
SUBTOTALES:										**$ 286.000**	**$ 0**	**$ 286.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.400	$ 0	$ 0	$ 223.400
SUBTOTALES:													**$ 223.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 223.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 10.800	$ 0	$ 10.800
SUBTOTALES:			**$ 10.800**	**$ 0**	**$ 10.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO.	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7915458194**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		508630926

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 286.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 286.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 223.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 223.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890000381	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 10.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 529.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 529.600**

Planilla Pagada

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Angela Patricia Loaiza Martinez

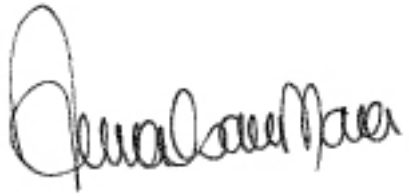
C.C 41.940.273

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de marzo 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76805008000